



Guía para el restablecimiento de las actividades presenciales.



Índice

- Introducción
- Objetivo
- Factores de riesgo
 - o Personal
 - Alumnos
 - o Infraestructura
- Acciones previas al regreso
- Particularidades de los Programas Educativos
- Acciones a realizarse en el regreso presencial
 - o Control de acceso
 - Rutas de circulación
 - o Permanencia y salida
 - o Estancia en áreas de gestión
 - o Estancia en aulas
 - Estancia en servicios académicos
 - Laboratorios
 - Biblioteca
 - Centro de cómputo
 - Centro de Autoaprendizaje de Idiomas
 - Servicios
 - Garzabús
 - Cafetería
 - Psicología
 - Limpieza de áreas
- ANEXOS
 - ANEXO I: Espacio de aislamiento
 - ANEXO II: Requerimientos
 - o ANEXO III: Carta Compromiso

Introducción

La pandemia que vivimos provocada por el virus SARS COV2, ha representado retos de distinta índole exigiendo el diseño de estrategias y medidas especializadas para dar continuidad a los proyectos y objetivos institucionales.

Esta guía presenta las principales acciones a realizarse en la Escuela Superior de Tizayuca (ESTi), con base en lo indicado por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, para salvaguardar la salud e integridad de nuestra comunidad en el regreso a las actividades presenciales, resaltando con absoluto cuidado y atención el control y dominio de los riesgos y sus particularidades.

Dentro de las acciones, destaca la importancia de fortalecer los valores de empatía y solidaridad con apego irrestricto a las medidas para un regreso responsable.

De la misma manera, estipula las necesidades, tanto humanas como materiales, procedimientos de acceso y permanencia en las instalaciones, rutas de circulación, protocolos de limpieza y aforos máximos en los diversos espacios, en alcance a lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), el cual se puede consultar en la siguiente liga:

https://www.uaeh.edu.mx/garceta/7/num119/magazine.pdf

Objetivo

Establecer los lineamientos y políticas que deben aplicar sin excepción los integrantes de la Escuela Superior de Tizayuca en el regreso a actividades presenciales, a fin de evitar contagios y salvaguardar la salud y la integridad de nuestra comunidad ante el virus SARS COV2.

Factores de riesgo

El factor de riesgo, se determina con base en los lineamientos de la Guía Institucional y principalmente en el estado actual en que se encuentra la comunidad de la ESTi, aunado a esto, el rango de edad que prevalece en ellos, es común que existan casos asintomáticos con alto riesgo de contagio a sus compañeros y al personal con quien interactúan en el desarrollo de sus actividades académicas y de convivencia dentro de las instalaciones. Así también, se consideran las condiciones actuales de las áreas de infraestructura física destinadas para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

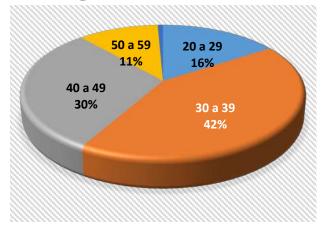
Personal docente con actividad frente a grupo.
 Comunidad sin esquema de vacunación contra COVID19.
 Personal de más de 60 años y las que padecen afecciones médicas subyacentes.
 Personal de Servicio Médico.
 Personal de intendencia.
 Comunidad que utiliza transporte público.
 Personal que labora en áreas compartidas.
 Personal de áreas con atención a usuarios internos y externos sin esquema de vacunación contra COVID19.
 Pérsonal en área de trabajo individual y sin atención a usuarios.

Personal

Tipo de contratación y actividad	Frecuencia	Porcentaje	Nivel de riesgo
PTC con actividad frente a grupo.	10	7.14 %	
Docentes por asignatura con actividad frente a grupo.	103	73.57 %	
Académicos con atención a usuarios que padecen afecciones médicas subyacentes	8	5.71 %	Alto
Administrativos con atención a usuarios y con manejo de residuos no reciclables y sanitarios con esquema de vacunación completo contra COVID19	14	4.28 %	
Mandos medios.	5	3.57 %	Medio
Total	140	100 %	

Rango de Edad

Rango de edad	Frecuencia
20 a 29	22
30 a 39	61
40 a 49	42
50 a 59	15
Total	140



Alumnos

La matrícula de la Escuela Superior de Tizayuca, está integrada por 2,004 estudiantes, de los cuales 1,382 pertenecen a bachillerato y 622 a licenciatura. De acuerdo a la encuesta realizada, se considera que la comunidad cuenta con un nivel de riesgo de contagio medio ya que hasta el momento el 85% de ellos cuenta con un esquema de vacunación completo; además, de que el 6.30% pertenecen a un grupo de riesgo.

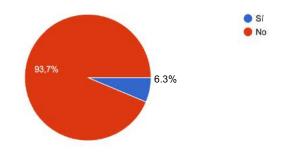
También son una fuente de contagio preocupante ya que de acuerdo con la OMS en ellos prevalecen los casos asintomáticos.

Matrícula estimada del ciclo Enero - Junio 2022
Programa Educativo Estimada
Enero-Junio 22
hillerato General 1,382

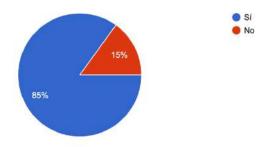
Bachillerato General	1,382
Licenciatura en Gestión Tecnológica (Liquidación)	16
Licenciatura en Ingeniería en Automatización Industrial	138
Licenciatura en Tecnologías de la Información	131
Licenciatura en Turismo	337
Total	2,004

Fuente: Planeación ESTi, 01 febrero 2022.

Estudiantes que padecen enfermedad, que impide su regreso presencial



Estudiantes con esquema completo de vacunación



Infraestructura

La infraestructura se considera con factor de riesgo por lo siguiente:

- El área de acceso a las instalaciones es pequeña con relación a la matrícula, por lo que dificulta mantener una sana distancia y llevar a cabo el filtro sanitario de forma adecuada.
- Oficinas, Cubículos, Aulas y Áreas de Servicios Académicos, desde su construcción no cuentan con ventilación natural adecuada, con base en las recomendaciones de las instituciones de salud, para el regreso a actividades presenciales.
- Las áreas de servicios académicos son pequeñas e insuficientes con relación a la matrícula actual.
- Los laboratorios de biología, física, química y control, son pequeños en relación a los estudiantes que hacen uso de ellos, se considera una proyección de mejora para su adecuación.
- Se requiere de área apropiada para implementarse como "Espacio de aislamiento", para la atención de casos sospechosos de contagio del virus SARS COV2.
- Los espacios de circulación dentro de las instalaciones son pequeños con relación a la matrícula, dificultando el tránsito con sana distancia.
- Las áreas deportivas y de esparcimiento son insuficientes para evitar aglomeraciones.



Acciones previas al regreso

Acciones previas

Previamente al regreso escalonado de la comunidad estudiantil a las instalaciones para reactivar las actividades presenciales, se realizarán las siguientes acciones:

- Asignación de tareas y responsabilidades del personal de la ESTi específicas al regreso de actividades presenciales.
- Contar con insumos suficientes respecto a:
 - Material para:
 - Filtros sanitarios.
 - Control de accesos.
 - "Espacio de aislamiento" y personal quien atienda.
 - Señalética.
 - Limpieza.
 - Sanitización.
 - Manejo de residuos no reciclables y sanitarios.
 - Difusión de información sobre recomendaciones COVID19.
 - Dispensadores de pedestal para disposición de gel con base alcohol al 70%.
 - Dispensadores para jabón, papel higiénico y toallas de papel en todos los sanitarios.
 - o Equipo:
 - De protección para el personal que opere en los filtros sanitarios.
 - Especializado para el personal que atienda el "Espacio de aislamiento".
 - Especializado para el personal encargado del manejo de residuos.
- Mantenimiento a equipos de aire acondicionado.
- Capacitar al personal administrativo en el cuidado y manejo de residuos no reciclables y sanitarios.
- Definir y señalizar las rutas de circulación.
- Implementar la estrategia de sana distancia en Aulas, Áreas de Servicios Académicos y áreas comunes.

Acciones previas

- Colocar señalética en Oficinas, Cubículos, Aulas, Áreas de servicios académicos, Auditorio y Áreas comunes.
- Determinar y adecuar el "Espacio de aislamiento", para la atención de casos sospechosos.
- Poner en adecuado funcionamiento los dispensadores de jabón y toallas de papel, así como los secadores de manos en todos los sanitarios.
- Colocar dispensadores de pedestal de gel base alcohol al 70% en la entrada de los edificios de los módulos Uno, Dos, Tres y Cuatro, en accesos a las áreas de Oficinas, Cubículos, Aulas, Áreas de Servicios Académicos y Auditorio.
- Colocar contenedores con bolsas, específico para la disposición de residuos no reciclables y sanitarios.
- Limpiar instalaciones con base en lo recomendado en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.
- Sanear instalaciones con base en lo recomendado en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.
- Capacitar a la comunidad de la ESTi, en la aplicación de medidas de seguridad para el regreso seguro, con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.
- Difundir a través de redes sociales y medios de comunicación institucionales, mediante infografías y videos, la aplicación de medidas de seguridad para el regreso seguro con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH, con la finalidad de que la comunidad ESTi esté permanentemente informada.
- Contar con dos médicos de tiempo completo, dos pasantes de medicina como prestatarios de servicio social y dos pasantes de enfermería como prestatarios de servicio social para la operación de los filtros sanitarios y del "Espacio de aislamiento".
- Se requiere de personal de apoyo para las áreas de servicios académicos, a fin de cubrir ambos turnos..
- Incrementar en dos el número de vigilantes y que sean los responsables del monitoreo y orientación de circulación y estancia en espacios comunes.
- Ampliar ancho de banda de internet a 500 Mbps, para garantizar la impartición de catedra en modalidad hibrida.

Programas Educativos

Con la finalidad de salvaguardar la salud de la comunidad universitaria y en apego a lo establecido por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los alumnos que regresen a las aulas deberán cubrir como mínimo los siguientes requisitos:

- Uso obligatorio de cubrebocas en TODO MOMENTO, se recomienda el uso de KN-95 o tricapa.
- Los estudiantes deberán entregar Carta Responsiva y Certificado de Vacunación, o en su caso comprobantes que acrediten contar con el esquema completo de vacunación.
- Los alumnos que reciban segunda dosis, deberá esperar 28 días para adquirir la inmunidad del biológico, por lo cual deberán incorporarse a las actividades presenciales al término de este periodo.
- Respeto irrestricto al filtro médico y acatar su determinación en caso de presentar síntomas.
- No presentar signos y/o síntomas de enfermedad (malestar general, dolor de garganta, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, estornudos, fiebre).

Fechas de Regreso a Actividades Presenciales

Primera Etapa 21 de febrero de 2022 Segunda Etapa 21 de marzo de 2022 Tercera Etapa 25 de abril de 2022

El aforo máximo en aulas y áreas de servicios académicos, en el inicio del regreso a actividades presenciales, será del 50 %, por lo que, en caso de exceder dicho porcentaje, los grupos serán divididos en dos con asistencia de forma escalonada por semana (A y B).

La Plataforma Garza (Syllabus 2.0), será la herramienta guía de las actividades virtuales a desarrollar, para los estudiantes que realicen su trabajo académico desde casa.

En el siguiente apartado se presentan las estrategias y particularidades de cada uno de los Programas Educativos de la Escuela Superior de Tizayuca, implementadas para el restablecimiento de las actividades presenciales:

Licenciatura en Turismo

El Programa Educativo de la Licenciatura en Turismo, actualmente se imparte con el diseño 2015 conteniendo un total de 54 asignaturas obligatorias a cursar por el formante y que para obtener el grado de Licenciado en Turismo deberá completar 220 créditos lo cual equivale a un total de 5,852 horas de formación quedando distribuidas de la siguiente manera:

Horas	Horas	Horas Aprendizaje	Horas de Aprendizaje
Teóricas	Prácticas	Individual	Profesional Supervisado
1,120	928	592	3,212

El plan de estudios está compuesto por cuatro núcleos de formación, Básico, Profesional, Complementario y Terminal y de Integración. De las 54 asignaturas, 32 (60%) son disciplinares específicas del PE, pertenecientes a los núcleos Profesional y Terminal y de Integración. De las 22 restantes, cuatro son de tipo prácticas que requieren realizar actividades en laboratorio con relación a su manual respectivo.

Asignatura	Semestre	Laboratorio
Gestión y Operación de Servicios de Alojamiento	Quinto	Hospedaje
Gestión y Operación de Restaurantes y Bares	Sexto	Restaurante/Bar
Gestión y Operación de Servicios de Viaje	Séptimo	Agencias de Viajes
Optativa I: Higiene en el manejo de Alimentos y Bebidas	Séptimo	Cocina

Con base en el análisis de los núcleos de formación y de los niveles de competencia respecto del mapa curricular 2015 y en la definición operacional por tipo de asignatura, se determina la clasificación de asignaturas prioritarias para el desarrollo de actividades presenciales. En este sentido, se presenta el mapa curricular del programa educativo, con las etapas para el restablecimiento de actividades de forma presencial.

Mapa Curricular de la Licenciatura en Turismo

5∘	Calidad en Servicios Turísticos	Macroeconomia	Ordenamiento Territorial Turístic I	Gestión y Operación de Servicios de Alojamiento	Servicio al Cliente. Francés	Causa y Efecto. Lengua Extranjera	Música	
6°	Legislación Aplicada al Turismo	Contabilidad Aplicada al Turismo	Formulación de Proyectos Turísticos	Gestión y Operación de Restaurantes y Bares	Guía de Turistas. Francés	En Otras PalabrasLengua Extranjera	Artes Escénicas	ASIGNATURAS PRIORITARIAS
7 °	Creatividad e Innovación Empresarial	Finanzas del Sector Turístico	Seminario de Investigación Turística	Gestión y Operación de Servicios de Viaje	Optativa I	Inglés-Propósitos Específicos para el Turismo I	Artes Visuales	Primera Etapa
8°				Mecadotecnia Turística	Servicio Social	Optativa II	Inglés-Propósitos Específicos para el Turismo II	
3°	Geografía, Patrimonio Cultural y Natural de México	Estadística para el Turismo	Fundamentos de Metodología de la Investigación.	Administración de Empresas Turísticas	Experiencias Profesionales, Turismo, Francés	Logros y Experiencias. Lengua Extranjera	Salud y Prevención de Adicciones	ASIGNATURAS MEDIAMENTE PRIORITARIAS
4°	Geografia, Patrimonio Cultural y Natural del Mundo	Microeconomia	Planificación del Espació Turistico	Capital Humano en el Sector Turístico	Atención al Huesped. Frances	Decisiones Personales, Lengua Extranjera	Salud y Nutrición	Segunda Etapa
I°		Aprender a Aprender	Razonamiento Matemático	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	Introducción al Estudio del turismo	Hablar de Sí Mismo, Turismo. Francés	Conversaciones Introductorias. Lengua Extranjera	
2°	México Multicultural	Modelos Matemáticos para el Turismo	Sustentabilid ad Turística	Empresas y Organizaciones Turísticas	Comunicación Profesional, Turismo. Francés	Eventos Pasados y Futuros. Lengua Extranjera.	Sexualidad Responsable	ASIGNATURAS POCOPRIORITARIAS Tercera Etapa
9°						Prácticas Profesionales	Optativa III	

Licenciatura en Ingeniería en Automatización Industrial

El mapa curricular del Programa Educativo de Ingeniería en Automatización Industrial (IAI), está conformado por un total de 55 asignaturas entre las que se encuentran cuatro Institucionales, 12 de tres Programas Institucionales (tres del PIAAC, tres del PIAEVS y seis del PIL), seis compartidas entre PEs del ICBI y Servicio Social y Prácticas Profesionales. Están clasificadas a través de cuatro núcleos de formación; el Básico, conformado por siete asignaturas; el Profesional, por 23 asignaturas; el Terminal y de Integración, por 11; y el Complementario, por 14.

De las 55 asignaturas, 31 (56.4%) son disciplinares específicas del PE pertenecientes a los núcleos Profesional y Terminal y de Integración. Con respecto a estas 31 asignaturas, 16 (29.1% con respecto al total de 55) son teórico-prácticas que consideran actividades de laboratorio con base en su manual respectivo; diez de estas 16, la parte práctica puede ser cubierta satisfactoriamente con el uso de software especializado y simuladores (escenario virtual); con relación a las seis restantes, además de una asignatura adicional sobre la realización de proyectos de aplicación práctica, requieren de manera imprescindible la realización de prácticas en laboratorio; estas siete asignaturas se describen en la tabla siguiente:

Asignatura	Semestre	Laboratorio
Circuitos eléctricos	2°	Electrónica
Físico-Química de Semiconductores	2°	Física y Química
Sistemas de Control Eléctrico y Electrónico	3°	Control
Electrónica Digital	4°	Electrónica
PLC: Diagrama Escalera	4°	Control
Interfaz Humano-Máquina	7°	Control
Proyecto Terminal	8°	Control

Por tanto, para el restablecimiento de las actividades presenciales se priorizan las asignaturas de los núcleos Profesional y Terminal y de Integración; en un segundo nivel, las de los núcleos Básico y Complementario. En este sentido, se considera implementar el regreso a presencial en dos etapas.

Por consiguiente, se presenta el Mapa Curricular del PE indicando la clasificación de asignaturas de acuerdo a la etapa de regreso a actividades presenciales.

Mapa Curricular de la Ingeniería en Automatización Industrial

2°	Cálculo Diferencial e integral	Álgebra Lineal	Físico-Química de Semiconductores	Estática y Dinámica	Circuitos Eléctricos	Conversaciones Introductorias. Lengua Extranjera	Artes Visuale	Salud y Nutrición	
4.	Transformada de Laplace	Fundamentos de Redes Industriales	Electrónica Digital	Sistemas de Control Neumático e Hidráulico	PLC: Diagrama Escalera	Logros y Experiencias. Lengua Extranjera	Artes Escénicas	Salud y Prevención de Adicciones	ASIGNATURAS PRIORITARIAS
7 ·	Termodinámica de Procesos	Optativa III	Seminario de Investigación: Anteproyecto	Control Estadístico de Procesos	Interfaz Humano- Máquina	En Otras Palabras Lengua Extranjera			Primera Etapa
8°	Servicio Social	Optativa IV	Proyecto Terminal	Organización y Seguridad Industrial	Economía para Ingeniería	Preparación para Certificación en Lengua Extranjera			
1°	Precálculo	Aprender a Aprender	México Multicultural	Interacción Materia-Energia	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	Introducción a la Ingenieria en Automatización Industrial			
3.	Ecuaciones Diferenciales	Estadística y Probabilidad	Electronica Analógica	Sistemas de Control Eléctrico y Electrónico	CAD para Ingenieria de Detalle	Eventos Pasados y Futuros, Lengua Extranjera	Música	Sexualidad Responsable	ASIGNATURAS MEDIAMENTE PRIORITARIAS
5∘	Sistemas Dinámicos	Optativa I	Fundamentos de Metodología de la Investigación	Instrumentación Industrial I	PLC: Diagrama de Bloques da Funciones	Decisiones Personales, Lengua Extranjera			Segunda Etapa
6.	Teoría de Control Clásico	Optativa (I	Formulación y Evaluación de Proyectos	Instrumentación Industrial II	PLC: Texto Estructurado	Causa y Efecto. Lengua Extranjera			

Licenciatura en Gestión Tecnológica.

El programa educativo de la Licenciatura en Gestión Tecnológica está en proceso de liquidación, por lo que solo está en operación el octavo semestre. El cual, está integrado por cuatro asignaturas: Prácticas Profesionales, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Formulación de Productos de Investigación, así como la Optativa V (Ecotecnologías).

Dichas asignaturas son teóricas, de actividad individual y de aprendizaje profesional supervisado, lo que permite desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje en la modalidad presencial.

En el caso de la Optativa V y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente que incluyen una hora práctica respectivamente, los docentes a cargo desarrollan actividades que permiten a los estudiantes poner en práctica los conocimientos aprendidos, resaltando la importancia de acciones en pro del cuidado del medio ambiente; además, de complementar las actividades con herramientas en línea que permiten el trabajo colaborativo, así como el desarrollo de talleres y la aplicación de metodologías activas para el aprendizaje.

En cuanto a la asignatura de Prácticas Profesionales, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UAEH, el proceso se llevará a cabo de manera virtual, por lo que, el seguimiento correspondiente al proceso académico se realiza con el establecimiento de un plan de trabajo que involucra asesorías en plataformas virtuales, su registro en el Sistema Institucional de Atención al Estudiante y el acompañamiento al procedimiento administrativo que realizan los estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto y la matricula las actividades serán en modo presencial.

Mapa Curricular de la Licenciatura en Gestión Tecnológica

8°	Desarrollo sustentable y medio ambiente	Formulación de productos de investigación	Optativa V	Prácticas profesionales			\langle	Asignaturas qu mantener er prese
10	Matemáticas básicas	Informática	Aprender a aprender	Administración de empresas de base tecnológica	Fundamentos de gestión y vigilancia tecnológica	Conversaciones introductorias. Lengua Extranjera		
2°	Marco regulatorio de la ciencia y la tecnología	Matemáticas financieras	Fundamentos de metodología de la investigación	Contabilidad Básica	Gestión y Plan tecnológico	Eventos pasados y futuros. Lengua Extranjera		
3°	Economía de la empresa	Mercadotecnia y comercialización de proyectos tecnológicos	Estadística para el desarrollo tecnológico	Gestion de la calidad y su articulación al desarrollo tec.	Seminario asimilación y transferencia de tecnología	Logros y experiencias. Lengua Extranjera		
4°	Macroeconomía	Administración financiera de proyectos tecnológicos	Taller de creatividad y liderazgo	Trayectorias tecnológicas empresariales	Protección y capital intelectual	Decisiones personales. Lengua Extranjera	K	Asignaturas qu por el proceso
5∘	Teorías de desarrollo económico	Investigación de operaciones	Sistemas nacional y regionales de innovación	Creatividad e innovación empresarial	Implantación tecnológica	Causa y efecto. Lengua Extranjera		
6°	Ética profesionall	México Multicultural	Optativa I	Optativa II	Optativa III	En otras palabrasLengua Extranjera		
7 °	Dinámicas ind. para el desarrollo de capacidades innovadoras	Servicio Social	Optativa IV	Plan de negocios para proyectos tecnológicos				

Asignaturas que se proponen mantener en modalidad presencial

Asignaturas que ya no operan por el proceso de liquidación

Licenciatura en Tecnologías de la Información

El plan curricular del programa educativo suma un total de 54 asignaturas, de las cuales, 25 desarrollan actividad práctica en los laboratorios (20 requieren aulas de cómputo y cinco el laboratorio de electrónica).

Las asignaturas con actividad práctica en las aulas de cómputo, requieren de la realización de prácticas orientadas al desarrollo de software, manipulación de bases de datos y actividades sobre redes y seguridad en cómputo, lo cual, se ha estado realizando en los equipos de cómputo propios de los alumnos durante lo que va de la pandemia. Sin embargo, se considera necesario priorizarlas en la modalidad presencial.

En cuanto a las materias que requieren el uso del Laboratorio de Electrónica, han optado por el desarrollo de la actividad práctica empleando simuladores. De hecho, para las materias de Sistemas Electrónicos I y II, es requisito realizar la simulación previa para el armado de un circuito físico. El empleo de simuladores también ocurre para las materias de Fundamentos de Redes, Arquitectura de Computadoras e Internet de las Cosas, de esta última, hay componentes que los alumnos deben adquirir personalmente, dado que los laboratorios de la ESTi no cuentan con estos.

Por lo anterior, se plantea la estrategia de restablecimiento de actividades presenciales en tres etapas. Se definen en la primera etapa de regreso a 7o, 8o y 9o semestres, considerando que en los últimos semestres se realizan proyectos terminales, se fortalece la progresión en el desarrollo de los productos de hardware y/o software, además, se consolidan las habilidades y conocimientos requeridos en la aplicación del Examen para Egreso de la Licenciatura (EGEL). En segunda etapa, se consideran los semestres de 1o, 2o y 3o, ya que es fundamental lograr la identidad universitaria en los estudiantes; además, de cimentar los conocimientos básicos requeridos en el transcurso de la carrera; así como también, se busca la disminución de la deserción en los semestres iniciales. En la tercera fase, se integra a 4o, 5o y 6o semestres.

En consecuencia, se presenta el Mapa Curricular del PE indicando la clasificación de asignaturas de acuerdo a la etapa de regreso a actividades presenciales.

Mapa Curricular de la Licenciatura en Tecnologías de la Información

7°	Administración de las Ti	Internet de las Cosas	Sistemas Operativos	Administración de Proyectos para las Ti		En Otras Palabras Lengua Extranjera			
8°	Cómputo en la Nube	Minería de datos	Servicio Social	Evaluación de Proyectos para Ti	Optativa III	Preparación para certificación de lengua extranjera			asignaturas prioritarias Primera Etapa
9.	Algoritmos Avanzados	Interacción Humano- Computadora	Prácticas Profesionales	Proyecto Terminal	Minería de datos				FIIIIIeIa Ltара
1°	Introducción a las Tecnologías de la Información	Aprender a Aprender	Fundamentos de Programación	Fundamentos de Redes	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	Conversaciones Introductorias Lengua Extranjera			
2°	Precálculo	Probabilidad y Estadística	Programación Estructurada Avanzada	Seguridad en Redes de Información		Eventos Pasados y Futuros. Lengua Extranjera	Música	Salud y Prevención de Adicciones	ASIGNATURAS MEDIAMENTE PRIORITARIAS
3°	Cálculo Diferencial e Integral	Algebra Lineal	Programación Orientada a Objetos	Diseño de Bases de Datos	Sistemas Electrónicos I	Logros y Experiencias. Lengua Extranjera	Artes visuales	Salud y Nutrición	Segunda Etapa
40	Matemáticas Discretas	Modelado en UML		Administración de Bases de Datos	Sistemas Electrónicos II	Decisiones Personales, Lengua Extranjera	Artes Escenicas	Sexualidad Responsable	
5 °	Métodos Numéricos	Análisis y Diseño de Sistemas	Desarrollo de Aplicaciones Web I	Desarrollo de Aplicaciones Móviles	Arquitectura de Computadoras	Causa y Efecto . Lengua Extranjera			asignaturas pocoprioritarias Tercera Etapa
6°	Administración de las Ti	Ingeniería de Software	Desarrollo de Aplicaciones Web II	Fundamentos de Metodología de la Investigación	Optativa I	En Otras Palabras Lengua Extranjera			

Bachillerato

El plan 2019, en su mapa curricular contempla 51 asignaturas con horas teóricas y teórico-prácticas, incluidos seis bloques de propedéuticos (de ocho asignaturas por cada área del conocimiento).

Dentro de las asignaturas que contempla el programa educativo, existen materias teórico-prácticas que requieren el uso de laboratorio para el logro de los objetivos. Las asignaturas de Idiomas que requieren el uso del Centro de Autoaprendizaje para la realización de prácticas, las cuales son consideradas para su calificación son:

- Inglés A1.1
- Inglés A1.2
- Consolidación Inglés A1
- Inglés A2.1
- Inglés A2.2
- Consolidación Inglés A2

- Inglés B.1.1
- Inglés B.1.2
- Inglés B.1.3
- Inglés B1.5
- Francés I
- Francés II

En ese mismo orden de necesidades de laboratorio se consideran las asignaturas de la academia de Informática:

- Herramientas Digitales
- Mundos Digitales
- Soluciones Tecnológicas
- Tecnología e Innovación

Dichas asignaturas, de acuerdo al plan de estudios deben realizar 40 horas de prácticas en espacios del laboratorio de cómputo, con un aproximado de ocho prácticas a lo largo de cada semestre.

Para las asignaturas del área disciplinar de Química y los propedéuticos de la misma área disciplinar que deben realizar prácticas en el laboratorio con un total de siete prácticas por asignatura, se describen a continuación:

- Compuestos guímicos y su relevancia en el desarrollo sostenible
- Transformaciones de la materia y Química del carbono
- Introducción a la Fisicoquímica
- Bioquímica del cuerpo humano

En cuanto al área de Física se tienen tres asignaturas que de acuerdo al programa educativo tienen 14 horas prácticas cada una y requieren el laboratorio de electrónica las cuales son:

- El Universo y su Movimiento
- El Universo y sus Campos
- El Universo y sus Fenómenos

Para el área de Biología también es necesario la ocupación de los laboratorios en donde se realizan las prácticas de química, contando con las asignaturas siguientes:

- Ciencias de la Vida
- Biodiversidad
- Ecología y Desarrollo Sustentable

Respecto a las prácticas descritas anteriormente, hasta el momento se han realizado mediante simuladores y utilizando el material didáctico proporcionado por la Dirección de Educación Media Superior de nuestra universidad de forma virtual, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el programa educativo y salvaguardando la salud de la comunidad universitaria.

Con relación a las asignaturas de los propedéuticos, que forman parte del Núcleo de Integración y, que ayudan a fortalecer la formación del estudiante ya que, incluyen unidades de aprendizaje de inducción al conocimiento con énfasis propedéutico para inicio a la inserción en licenciatura, se considera de vital importancia la impartición de estas de manera presencial.

Derivado de lo anterior, se considera que el regreso a clases presenciales de este nivel educativo se realice en tres etapas, las cuales se encuentran indicadas en el mapa curricular que a continuación se presenta:

Mapa Curricular de Bachillerato

40	La matemática del cambio	inglés A2.1	El universo y su movimiento	Ciencias de la vida	Tecnología e innovación	El mundo y su literatura	Apreciación artística	Formación propedéutica	Formación propedéutica		ASIGNATURAS PRIORITARIAS
6°	El manejo de la información y los fenómenos aleatorios	Consolidación Inglés A2.2	El universo y sus fenómenos	Ecología y desarrollo sustentable	Pensamiento filosófico	Formación propedéutica	Formación propedéutica	Formación propedéutica	Formación propedeutica		Primera Etapa
										1	
2°	La medición y la matemática de los triángulos	inglés A1.2	Compuestos químicos y su relevancia en el desarrollo sostenible	Liderazgo	Mundos digitales	Expresión escrita y verbal	Cultura deportiva	Análisis histórico universal			ASIGNATURAS MEDIAMENTE PRIORITARIAS Segunda Etapa
10	Desarrollo del pensamiento lógico algebraico	Inglés A1.1	Integridad académica	Prevención de riesgos en la adolescencia	Herramientas digitales	Lenguaje escrito y verbal	Cultura física	Desarrollo de habilidades para la investigación		ı	
3°	Modelos matemáticos básicos y su conocimiento	Consolidación Inglés A1	Transformaciones de la materia y Química del carbono	Diversidad en el espacio terrestre	Soluciones tecnológicas	Producción de textos	Exploración artística	Análisis histórico de México			ASIGNATURAS MEDIAMENTE PRIORITARIAS Tercera Etapa
5 °	La matemática de la suma	Inglés A2.2	El universo y sus campos	Biodiversidad	Pensamiento lógico	México y su literatura	Sociedad, economía y política del México actual	Formación propedéutica	Formación propedéutica		A TOTAL CONTRACTOR AND A STATE OF THE STATE



Acciones a realizar en el regreso

Control de acceso

En todo momento, los Filtros Sanitarios deben contar con al menos una persona para su operación.

La operación de los Filtros Sanitarios, será coordinada por el responsable del Servicio Médico de la ESTi y el servicio de vigilancia.

Se abrirá en su totalidad el acceso de la entrada principal, con el fin de organizar en filas delimitadas por vallas y señalización de sana distancia, el ingreso a las instalaciones.

La comunidad de la ESTi y público en general, realizará su ingreso con apego irrestricto al siguiente procedimiento:

1. El horario de acceso para personal será únicamente conforme al establecido para su jornada laboral y para estudiantes de acuerdo a sus asignaturas por las que asiste a la actividad presencia, deberán considerar al menos de 10 a 15 minutos antes de su actividad, para pasar por el filtro sanitario.

Para público en general, el horario de atención será de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 17:00 horas previa identificación y registro de control de ingreso.

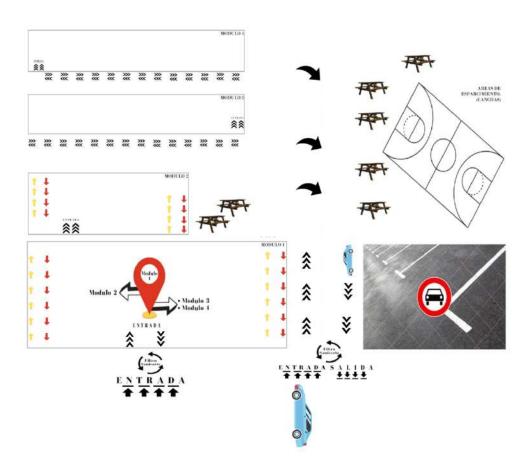
- 2. Toda persona ingrese, debe respetar una distancia de 1.5 metros respecto de otra.
- 3. Cada Filtro Sanitario, contará con:
 - a. Personal responsable de la operación quien portará:
 - b. Solución gel con base alcohol al 70%.
 - c. Termómetro infrarrojo.
 - d. Recipiente con tapa y bolsa para los desechos.
- 4. El responsable realizará con toda persona que ingrese, las siguientes acciones guardando sana distancia:
 - a. Verificar el correcto uso del cubre bocas.
 - b. Tomar temperatura.
 - c. Aplicar gel con base alcohol al 70%.
 - d. Realizar preguntas de síntomas.

5. El responsable debe lavarse las manos con agua y jabón constantemente.

En caso de detectar síntomas sugestivos de infección por SARS COV2 en alguna persona, al ingreso a las instalaciones o referido de algún área, se remitirá al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su revisión médica, ubicado en la planta baja del módulo uno, en la esquina izquierda de frente a las escaleras del acceso principal.

Rutas de circulación

- 1. Las rutas de circulación, estarán debidamente señalizadas.
- 2. El personal debe dirigirse a su área de trabajo, transitando conforme a los señalamientos de las rutas de circulación y manteniendo siempre la sana distancia.
- Los estudiantes, deben dirigirse a su aula o área de servicios académicos, transitando conforme a los señalamientos de las rutas de circulación, conservando la sana distancia.
- 4. Evitar socializar en las rutas de circulación, para facilitar el libre tránsito y no generar aglomeraciones.
- 5. La entrada será por el acceso principal del módulo uno.
- 6. La circulación, estará monitoreada y orientada por los integrantes de vigilancia.



Permanencia y salida

Permanencia

Para desechar cubre bocas o algún otro objeto de protección personal, retirarlo con las medidas de higiene recomendadas y colocarlo en el contenedor plástico con tapa destinado para ello.







Retirar de Forma correcta

Guardar en bolsa

Desechar en el lugar

En las áreas de pasillos de todos los edificios, se prohíbe sentarse sobre el piso, colocar bolsas o mochilas, acostarse, comer o esperar a otras personas. Esto ocasiona la obstrucción o reducción de los espacios de circulación, afectando la sana distancia. Los(as) docentes, personal de vigilancia, funcionarios(as) y miembros de la Comisión de Seguridad Sanitaria de la ESTi podrán solicitar a las personas que no obstruyan el tránsito y se desplacen hacia las áreas abiertas.

Se recomienda no tocar pasamanos de escaleras, barandales, puertas, muros, botones, apagadores, perillas, equipos de laboratorio o cualquier otro espacio de contacto común. En caso de llegarlos a tocar, se deben lavar las manos con agua y jabón, y aplicar gel con base alcohol al 70%.

El personal de intendencia siempre deberá mantener los sanitarios y lavamanos en condiciones adecuadas de limpieza y vigilar que se cuente con los insumos necesarios para el lavado de manos: agua potable, jabón y toallas de papel desechable.

Salida

Al terminar la jornada laboral y/o académica, cada persona debe dejar limpio y ordenado su espacio de estudio y/o trabajo, para facilitar las actividades de limpieza. Considerar sólo la despedida de manera verbal, evitando cualquier tipo de contacto físico.

En la salida de las instalaciones, se deberá respetar el sentido de la circulación hacia el exterior, a fin de evitar cruces con las personas que ingresan.

Siempre deberá respetarse la distancia de 1.5 metros entre persona y persona. Al retirarse de las instalaciones y durante todo el trayecto, ya sea caminando o en transporte público o privado, se recomienda mantener el uso adecuado del cubre bocas.

Áreas de Gestión

Áreas Directivas, Programas Educativos y Áreas Sustantivas

En todas las áreas de gestión, el personal deberá contar con los materiales necesarios, a fin de asegurar el acceso y la atención de las personas, evitando tiempos de espera prolongados y que se generen aglomeraciones.

En la entrada de cada área, habrá un dispensador de pedestal de gel base alcohol al 70%.

Para garantizar una jornada laboral segura en el restablecimiento de las actividades presenciales, el personal debe cumplir las siguientes medidas al ingresar y permanecer en su área de trabajo:

- Portar adecuadamente cubre bocas (recomendación KN-95) y tomar gel base alcohol al 70% del dispensador de pedestal.
- Limitarse a saludos verbales cordiales, no saludar de beso, abrazo o de mano.
- Evitar tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.
- De forma frecuente, lavarse las manos con agua y jabón.
- Evitar compartir material de trabajo y artículos de uso personal.
- Mantener abiertas las ventanas y puertas durante la jornada laboral, para facilitar la ventilación cruzada y entrada de luz solar.
- Conservar sana distancia con un mínimo de 1.5 metros de separación entre cada persona, al momento de interactuar en el desarrollo de las actividades y en la atención a usuarios.

Toda(o) usuaria(o) que desee ingresar a las áreas por cualquier motivo, deberá portar correctamente cubre bocas (recomendación KN-95) y tomar gel con base alcohol al 70% del dispensador de pedestal.

El aforo permitido será con atención a una sola persona, a la vez que las demás permanecerán en espera en el exterior conservando sana distancia.

De manera periódica se realizará la limpieza en todas las áreas de trabajo por el personal de intendencia usando los productos y equipo adecuados.

Estancia en aulas

El aforo permitido en aulas, será máximo del 50% con el fin de apoyar en la aplicación de medidas sanitarias estipuladas en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

Las y los docentes, son responsables del control del aula y de promover las medidas de seguridad sanitaria.

Las aulas deberán tener las ventanas y puertas abiertas para facilitar la ventilación cruzada.

Así también, al inicio de cada clase y/o práctica, realizarán monitoreo con la finalidad de identificar casos sospechosos de contagio de COVID19.

Se tomarán las siguientes medidas en el aula:

- 1. Al momento de ingresar al aula, docentes y estudiantes se aplicarán gel con base alcohol al 70%, para lo cual, cada aula contará con un pedestal dispensador de gel.
- 2. No se permite ingresar ni consumir alimentos dentro del aula.
- 3. Los estudiantes, ocuparán únicamente las butacas y/o mesas binarias destinadas para su uso, para asegurar la sana distancia.
- 4. Durante su permanencia, deben usar de forma correcta y permanente cubre bocas, debiendo traer uno de repuesto, a efecto de poderlo cambiar durante la jornada escolar.
- 5. Evitar socializar a menos de 1.5 metros, compartir artículos de uso personal y material de trabajo.
- 6. Se sugiere la utilización de medidores de CO2 en espacios cerrados con baja ventilación. Verificando que los niveles se encuentren debajo de las 600 partículas por millón.

Al identificar un caso sospechoso, como una acción preventiva y de forma respetuosa, los docentes invitarán a la persona a separarse del grupo y conducirla aplicando las medidas de seguridad al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su triage por personal calificado, al tiempo que se le explica el porqué de la situación.

Estancia en Servicios Académicos

Biblioteca

La biblioteca atenderá a usuarios en un horario de 08:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

El tiempo máximo a reservar por cada servicio es de una hora.

El aforo máximo permitido para consulta en sala será del 50% y para el uso de equipo de cómputo será de 30% de la capacidad.

Servicio	Capacidad	Aforo máximo
Consulta en sala	120 lugares	60
Equipo de computo	20 lugares	6
Atención a alumnos	4	4 (1 cada quince minutos de ser necesario)

Los servicios disponibles para el regreso seguro son:

- Préstamo de equipo de cómputo para biblioteca digital.
- Uso de sala de consulta.
- Préstamo de lockers.
- Información sobre el proceso de titulación y donación de acervo bibliográfico, recomendando realizarlo vía telefónica o correo electrónico como medida de prevención de contagios.
- Queda reservado el derecho de préstamo de libros en físico, hasta la autorización de la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información. Entrega de préstamos a domicilio rezagados (se entregarán en una bolsa sellada para cuarentena).
- 1. Acceso a los servicios exclusivamente con previa reservación.
 - Todos los servicios de la Biblioteca estarán activos a partir del 24 de enero, por medio de una reservación.

- La reservación deberá realizarse con dos días de anticipación.
- El acceso a la biblioteca digital debe realizarse desde el sistema de convergencias situado dentro de la página de la UAEH: https://www.uaeh.edu.mx/dbci/.

2. Ingreso al servicio reservado.

Para ingresar, rigurosamente debe seguir estas recomendaciones y portar lo necesario para su estancia como medida de protección y exclusivo uso personal:

- Cubre bocas (recomendación KN-95).
- Toallitas húmedas base alcohol.
- Aplicación de gel con base alcohol al 70%.
- Bolígrafo de cualquier tinta para firmar los accesos.
- Ingresar únicamente artículos escolares a ocuparan durante su estancia.
- Seguir la señalética para el ingreso.

3. Estancia.

- Desarrollar su actividad únicamente en el lugar asignado.
- Usar adecuadamente cubre bocas (recomendación KN-95).
- Utilizar materiales propios.
- Evitar socializar en menos de 1.5 metros, compartir material de uso personal y de trabajo.
- Permanecer en silencio y conservando la sana distancia.

4. Al finalizar.

- Circular por señalética de salida.
- Seguir las indicaciones sanitarias estipuladas por la ESTi.

El personal responsable de biblioteca, en todo momento deberá mantener el control del área y de promover las medidas de seguridad con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

Al identificar un caso sospechoso, como una acción preventiva y de forma respetuosa, se invitará a la persona a separarse del grupo y conducirla aplicando las medidas de seguridad al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su revisión por personal calificado, al tiempo que se le explica el porqué de la situación.

Laboratorios

La ESTi cuenta con tres laboratorios (Fisicoquímica, Control y Electrónica) donde se realizan prácticas de asignaturas de los programas educativos de Bachillerato, Licenciatura en Ingeniaría en Automatización Industrial y Licenciatura en Tecnologías de la Información, con una capacidad de 30 a 35 alumnos por cada laboratorio en condiciones normales.

El aforo máximo permitido para el regreso presencial, será de 50% de la capacidad de cada laboratorio, en un horario de 7:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Laboratorio	Ubicación	Aforo máximo
Electrónica	Planta baja Módulo 2	9
Control		11
Fisicoquímica		16

Todo usuario, será responsable de traer su propio material de trabajo (desarmadores, resistencias, cable) y una franela o paño para limpiar, con base en los requerimientos de cada práctica.

Los responsables de laboratorios y docentes de las asignaturas que utilicen los laboratorios, es su responsabilidad mantener el control de los mismos y de promover las medidas de seguridad con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

Las prácticas donde se considera necesario el uso de equipos y materiales que difícilmente se pueden conseguir, corresponden a seis asignaturas de la Licenciatura en Ingeniería en Automatización Industrial.

Las asignaturas serán distribuidas en los tres laboratorios, conforme a la siguiente capacidad, laboratorio de control ocho estudiantes para utilizar computadoras y tres estudiantes para el uso de motores, en el laboratorio de fisicoquímica se contemplaron 16 estudiantes, (fig. 1, 2,3).

Laboratorio electrónica Entrada Fig. 1 Ventana Laboratorio Fisicoquímica Fig. 3 Ventana Mesa de Profesores Leyenda • Alumno * Profesores Laboratorio de control Fig. 2 Entrada Gavetas Torno Motores 35

Consideraciones Previas

- Traer su propio material de trabajo (desarmadores, resistencias, cable) con base en los requerimientos de cada práctica.
- Equipo de protección
- Portara en una bolsita de plástico una franela o paño para que una vez que termine de usar el equipo o material lo limpie.

1. Ingreso a laboratorios.

Para ingresar, rigurosamente debe portar el siguiente equipo de protección personal:

- Bata.
- Cubrebocas (recomendación KN-95).
- Aplicación de gel con base alcohol al 70%.
- Ingresar únicamente artículos escolares que ocuparan durante su estancia.

2. Estancia.

- Cumplir "Reglamento interno del laboratorio".
- Desarrollar su actividad únicamente en el lugar asignado.
- Conducirse en perfecto orden.
- Usar adecuadamente cubrebocas (recomendación KN-95).
- Evitar socializar en menos de 1.5 metros, compartir material de uso personal y de trabajo Permanecer en silencio y conservando la sana distancia.

3. Al finalizar.

- Limpiar correctamente toda superficie ocupada al realizar su actividad.
- Circular por señalética de salida.

Al identificar un caso sospechoso, como una acción preventiva y de forma respetuosa, se invitará a la persona a separarse del grupo y conducirla aplicando las medidas de seguridad al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su triage por personal calificado, al tiempo que se le explica el porqué de la situación.

Centro de Cómputo

El horario de atención en aulas y centro de cómputo será de 7:00 a 21:00 horas.

El acceso a los servicios de cómputo, únicamente se dará con previa reservación individual o grupal. Las reservaciones se realizarán mediante un formulario el cual será enviado a coordinadores de los programas educativos para su difusión. La estancia será de un tiempo máximo 01:45 horas continuas.

El aforo máximo permitido en aulas y centro de cómputo será del 50% de su capacidad, con el fin de apoyar en la aplicación de medidas sanitarias estipuladas en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

Área de cómputo	Ubicación	Aforo máximo
Centro de cómputo	Planta alta Módulo 1	15
Aula de cómputo M ₁	Planta alta Módulo 1	12
Aula 9	Planta alta Módulo 1	12
Aula de cómputo M ₂	Planta baja Módulo 2	10
Agencia de viajes	Planta baja Módulo 2	16

Los responsables del centro de cómputo y docentes de las asignaturas que utilicen los espacios de cómputo, es su responsabilidad mantener el control de los mismos y de promover las medidas de seguridad con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

1. Ingreso al servicio de cómputo reservado.

Para ingresar, rigurosamente debe portar el siguiente equipo de protección personal:

- Uso adecuado de cubrebocas (recomendación KN-95).
- Aplicación de gel con base alcohol al 70%.
- Colocar pertenencias (mochilas, alimentos o prendas) en los estantes asignados en cada espacio.
- Ingresar únicamente artículos escolares a ocuparan durante su estancia.

2. Estancia.

- Permanecer en orden.
- Usar adecuadamente y en todo momento cubrebocas (recomendación KN-95).
- Evitar socializar en menos de 1.5 metros, compartir material de uso personal y de trabajo.
- Desarrollar su actividad únicamente en el lugar asignado, conservando sana distancia de por lo menos 1.5 metros.
- En caso necesario de salir del aula, se deberán repetir los pasos del punto de acceso.

3. Finalizar estancia.

- Al finalizar su estancia, limpiar con insumos propios la superficie ocupada al realizar su actividad.
- Retirarse en perfecto orden por señalética de salida.
- Asegurarse de recoger sus objetos personales.
- Aplicarse gel con base alcohol al 70% en las manos.

Al identificar un caso sospechoso, como una acción preventiva y de forma respetuosa, el o la docente o el responsable de área, invitará a la persona a separarse del grupo y conducirla aplicando las medidas de seguridad al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su revisión por personal calificado, al tiempo que se le explica el porqué de la situación.

Centro de Autoaprendizaje de Idiomas

El horario de atención en el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas (CAI) será de 10:00 a 17:00 de lunes a viernes y sábados 8:00 a 13:00 horas.

La disponibilidad de áreas con atención a usuarios son las siguientes:

- eLearning French
- eLearning English
- Listening English

El acceso a los servicios del CAI, únicamente se dará con previa reservación y con un aforo máximo del 50%.

Área de autoaprendizaje	Ubicación	Aforo máximo
eLearning English	Planta alta Módulo 1	8
eLearning Other Languages		10

Las reservaciones se realizarán a través del siguiente enlace: http://sistemas.uaeh.edu.mx/dsa/sire/index.php

El responsable del CAI y docentes de idiomas que utilicen los espacios, deberán mantener el control de los mismos y de promover las medidas de seguridad con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

1. Ingreso al servicio de autoaprendizaje reservado.

Para ingresar, rigurosamente debe portar el siguiente equipo de protección personal:

- Cubrebocas (recomendación KN-95)
- Aplicación de gel con base alcohol al 70%.
- Colocar pertenencias (mochilas, alimentos o prendas) en el lugar para tal fin
- Ingresar únicamente artículos escolares a ocuparan durante su estancia.

2. Estancia.

- Permanecer en orden.
- Usar adecuadamente y en todo momento cubrebocas (recomendación KN-95).
- Evitar socializar en menos de 1.5 metros, compartir material de uso personal y de trabajo.
- Desarrollar su actividad únicamente en el lugar asignado, conservando sana distancia de por lo menos 1.5 metros.
- En caso necesario de salir del aula, se deberán repetir los pasos del punto de acceso.

3. Finalizar estancia.

- Al finalizar su estancia, limpiar con toallas húmedas base alcohol el área y superficie ocupada al realizar su actividad.
- Retirarse en perfecto orden por señalética de salida.
- Asegurarse de recoger sus objetos personales.
- Aplicarse gel con base alcohol al 70% en las manos.

Al identificar un caso sospechoso, como una acción preventiva y de forma respetuosa, los responsables del área, invitará a la persona a separarse del grupo y conducirla aplicando las medidas de seguridad al área designada como "Espacio de aislamiento" ANEXO I, para su triage por personal calificado, al tiempo que se le explica el porqué de la situación.

Servicios

Garzabús

La ESTi cuenta con una unidad de transporte Garzabús marca Dina con capacidad máxima de 136 lugares, considerando las recomendaciones de la Dirección de Transporte Universitario, quién ya realizó la señalización de puntos a ocupar en el regreso a actividades presenciales en dicha unidad, se disponen de 41 espacios para el transporte de estudiantes.

La unidad tiene barrera física transparente entre el conductor y el área de asientos de los(as) pasajeros(as), lo que apoya en el distanciamiento.

El operador usará adecuadamente y en todo momento equipo de protección personal, cubrebocas.

Al inicio de cada jornada laboral, el operador se somete a la valoración médica del filtro sanitario.

En pantallas de la unidad de transporte, se realizará proyección de medidas de reforzamiento para COVID-19.

El operador corrobora que los dispensadores de gel base alcohol al 70%, cuenten con suministro suficiente.

Dentro del Garzabús se dispondrá de termómetro infrarrojo y dispensador de gel con base alcohol al 70%, como medidas de seguridad.

- Para ingresar al Garzabús, se realizarán las siguientes acciones, con la supervisión del operador:
 - Deben identificarse como miembros de la comunidad de la ESTi.
 - Se tomará la temperatura a las y los pasajeros como medida de seguridad.
 - Deberán disponer de gel base alcohol al 70% del dispensador.
 - Las y los ocupantes usarán cubrebocas (recomendación KN-95) de manera adecuada, es decir, cubriendo nariz, boca y mentón, en su defecto el conductor podrá negar el acceso a quien se niegue a colaborar con esta medida.

 No se permitirá el acceso al Garzabús a personas con síntomas de COVID19.

Se realizará limpieza en el interior de la unidad con solución clorada, después de cada recorrido.

El operador realiza limpieza exhaustiva de la unidad (lavado con agua y jabón de pisos, asientos, paredes, techos, ventanas) al término de la jornada laboral y será sanitizada por completo.



Cafetería

El concesionario de cafetería será el responsable de implementar y aplicar las medidas de seguridad con base en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria de la UAEH.

En la entrada se dispondrá de gel con base alcohol al 70% en dispensador de pedestal, así mismo será habilitado equipo para lavado de manos con agua y jabón.

Los puntos y lugares permitidos para ocupar, estarán debidamente señalizados y contarán con un mínimo de 1.5 metros de separación entre cada uno, asegurando la sana distancia.

Al interior, estará debidamente señalizada la ruta de circulación.

Mantener las ventanas y puertas abiertas para favorecer la ventilación cruzada y la entrada de luz solar.

En el mostrador, se debe contar con mamparas transparentes para evitar el contacto físico en la atención a usuarios.

El personal que atiende la cafetería, en todo momento debe usar adecuadamente cubrebocas, (se sugiere cubrebocas KN-95) gorro (, lavarse las manos con agua y jabón de forma frecuente.

El aforo permitido será máximo del 50% de su capacidad.

Toda(o) usuaria(o) que desee ingresar, deberá portar correctamente cubrebocas (recomendación KN-95) y tomar gel base alcohol al 70% del dispensador de pedestal.

Se debe privilegiar la venta de alimentos para llevar.

Se realizará limpieza de las superficies usadas con solución clorada cuando los comensales se retiren.

Al final del horario de atención de cada día, se saneará todo espacio de la cafetería.

Psicología

Por un regreso a clases presenciales seguras y con la finalidad de contribuir a la salud mental el Área de Psicología pone a disposición de los integrantes de la comunidad universitaria de la Escuela Superior de Tizayuca los siguientes puntos para solicitar atención:

- Los estudiantes pueden realizar la solicitud de canalización a través de los profesores y tutores a fin de brindar el apoyo en las necesidades Psicoemocionales requeridas.
- La atenciónse puede realizar en en dos modalidades (presencial y virtual) misma que el interesado deberá indicar al momento de solicitar el servicio.
- A través del envío de un correo electrónico a: estipsicología@uaeh.edu.mx con la finalidad de agendar una cita.
 - Indicando Nombre completo
 - Programa Educativo
 - Semestre
 - o Grupo
 - Modalida de atención (pesencial o virtual)
- La respuesta a la solicitud se realiza a través de correo electrónico en un periodo aproximado de 3 días hábiles donde el interesado recibe la fecha y horario para la confirmación del servicio.
- Puede cudir directamente al Área de Psicología ubicada en el modulo 3 de la ESTi en un horario de 8:00 horas a 21:00 horas de lunes a viernes, para agendar cita.
- Se recuerda que la información es confidencial, brindando un servicio ético y profesional.
- Cuando las sesiones de Atención Psicológica se realicen de manera presencial en el cubículo de Psicología, de la ESTi, se debe hacer uso adecuado de cubrebocas (recomendación KN-95).
- Aplicación de gel con base alcohol al 70% en las manos.
- La ventana y puerta del cubículo permanecerán abiertas para permitir una adecuada ventilación.
- Tomar sana distancia de por lo menos 1.5 metros, durante su estancia en el cubículo.

Limpieza de Áreas

Con la finalidad de garantizar la limpieza y desinfección de las instalaciones de la Escuela Superior de Tizayuca, el personal de intendencia debe preparar solución clorada conforme a lo siguiente:

Preparación de soluciones cloradas

Para la preparación de las soluciones cloradas que permitan la desinfección y limpieza de las áreas debe considerarse el uso de cloro al 7% de concentración, luego diluir 15 ml de este por cada litro de agua:



Técnicas de limpieza

De acuerdo con el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UEAH, el personal responsable de la limpieza, deberá realizar las actividades conforme a las siguientes técnicas:

Técnica de limpieza de los tres baldes

La técnica por emplear será la de arrastre por medios húmedos, el tallado / fregado / trapeado es la acción más importante, ya que provoca la remoción física de los microorganismos.

Consiste en los siguientes tres tiempos:

Elementos para utilizar

3 Baldes (cubetas).

- 3 Trapos/jerga/microfibra.
- Solución Detergente (preparada en el momento).
- Solución Desinfectante (solución clorada) preparada al momento.
- Escobilla para inodoros.

Recomendaciones de limpieza.

No se debe mezclar detergente con solución clorada.

En caso de utilizar productos de doble acción (detergente/ desinfectante) no es necesario el proceso de desinfección posterior.

La solución de detergente y el agua deben ser renovadas entre un área y otra, tantas veces como sea necesario.

Los elementos utilizados en la limpieza deben conservarse limpios y en buen estado, de lo contrario deben descartarse.

Los trapos de piso, paños para limpieza o jaladores deben ser lavados luego de su uso con agua caliente y desinfectados.

Los trapos de pisos limpios deberán quedar extendidos hasta el próximo uso. Los baldes después del uso una vez lavados y desinfectados se colocarán boca abajo.

Manejo de mezclas peligrosas

Por ningún motivo se mezclará:

Cloro y amoníaco.

Al mezclar ambas sustancias, se puede formar la cloramina, que al ser inhalada provocar quemaduras en la mucosa del sistema respiratorio debido a la formación de ácido clorhídrico generando dificultad para respirar.

Cloro y vinagre.

Produce gas cloro el cual puede provocar tos, dificultad para respirar, quemadura en ojos y mucosa de la nariz.

Cloro y alcohol en gel.

Puede producir cloroformo, compuesto químico altamente tóxico que se absorbe por la piel, y ácido muriático que al ser altamente corrosivo puede afectar el sistema nervioso, ojos, hígado y piel.

Vinagre y agua oxigenada.

Produce ácido peroxiacético o peracético sustancia altamente corrosiva y peligrosa que al estar en contacto con ella provoca irritación en la piel, mucosas de la nariz y pulmones.

Procedimiento de limpieza durante las actividades Barrido de áreas académicas y administrativas con escoba

Limpieza de mobiliario con franela exclusiva para la actividad.

Retiro de basura de las áreas en bolsa negra, se realizará cada 8 horas o al 80% de la capacidad.

Lavado de pisos con solución jabonosa, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.

Enjuague de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas con agua.

Desinfección con solución clorada (15 ml de cloro por cada litro de agua), de pisos, ventanas, techos, paredes, puertas y manijas.

Desinfección

Cada tres horas pasamanos, puertas, manijas e interruptores, con la mezcla propuesta en el programa de limpieza.

Limpieza integral cada ocho horas de pisos, lavabos, tazas de baño, puertas con las mezclas propuestas en el programa de limpieza.

Procedimiento de limpieza después de las actividades.

Llenado de bitácoras de limpieza por parte del Subdirector Administrativo. Retiro de equipo de protección personal.

Valoración médica a su salida.

ANEXO I

"Espacio de aislamiento"

Lineamientos para el Espacio de aislamiento

Equipamiento

- I. Área con adecuada iluminación y ventilación natural a través de ventanas que no se abran hacia el pasillo de acceso principal con el fin de evitar propagación en áreas de mayor afluencia de personas.
- II. Contar con el siguiente equipamiento:
 - a. Mesa de exploración física o en su defecto silla para tal efecto.
 - b. Mesa para colocar instrumental.
 - c. Estetoscopio.
 - d. Oxímetro de pulso.
 - e. Esfigmomanómetro.
 - f. Abate lenguas.
 - g. Lámpara de mano.
 - h. Termómetro de mercurio.
 - i. Dispensador de gel alcoholado.
 - j. Área aislada mediante muros falsos y puerta para colocación y retiro de equipo de protección personal, lavamanos con dispensador de jabón y toallas desechables, contenedor con solución desinfectante para sumergir protector ocular, la cual deberá ser remplazada cada 72 horas.
 - k. Contenedor de basura.
 - I. Bolsas negras para el desecho de material y equipo de protección personal utilizado en la exploración física de casos sospechosos.
 - m. Equipo de cómputo con acceso a internet para llenar encuesta de detección de sintomatología compatible con COVID 19 y realizar nota medica dentro del Área de aislamiento.
- III. El equipo de protección personal adecuado para el personal médico consta de:
 - a. Bata quirúrgica desechable.

- b. Cubrebocas N95 o KN95.
- c. Careta o googlees.
- d. Guantes de látex desechables.
- e. Gorro quirúrgico desechable.
- f. Botas quirúrgicas desechables.
- g. Uso adecuado:
 - i. Lavado de manos.
 - ii. Colocación de bata quirúrgica.
 - iii. Colocación de cubrebocas.
 - iv. Colocación de gorro y guantes quirúrgicos.
 - v. Colocación de protección ocular.
 - vi. Colocación de guantes.

Revisión Médica de Caso Sospechoso

- I. Realizar encuesta para la detección de sintomatología compatible con COVID-19 disponible en:
 - https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdP7cspQ9tOuSvwdIBfJd9UzoNFsq6naRIT0OXWUZkylj041g/viewform.
- II. Realizar la correspondiente exploración física para descartar posibles diagnósticos diferenciales que resulten en síntomas similares a la infección por SARS COV2.
- III. Realizar nota médica en expediente clínico electrónico y nota de referencia, según sea necesario, enviar a Unidad Médica correspondiente, misma que será entregada a la salida del paciente.
- IV. Caso sospechoso que cumple con definición operacional de la secretaria de salud y de ser personal académico o administrativo, reportar de forma inmediata a su superior y de acuerdo a grado de sintomatología será enviado a casa con medidas de aislamiento o a su Unidad Médica, con base en el Protocolo Institucional.
- V. Para el caso de estudiantes, el área de servicio médico será la encargada de informar al padre o tutor sobre la necesidad o no de referir al sospechoso a la Unidad Médica, de acuerdo a su afiliación y con base en el Protocolo Institucional.
- VI. Se solicitará confirmar el diagnóstico mediante Prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).
- VII. Al término de la revisión médica, el Médico se retirará el equipo de protección personal de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud, disponiéndolo en el contenedor con bolsa negra, de la siguiente manera:

- a. Retiro de guantes.
- b. Lavado de manos.
- c. Retiro bata.
- d. Lavado de manos.
- e. Retiro de protección ocular y cambio de cubrebocas (recomendación KN-95).
- f. Lavado de manos.
- VIII. Dar seguimiento vía telefónica de manera diaria sobre estado de salud de la persona en cuestión.
 - IX. En el caso de que el sospechoso sea confirmado mediante Prueba de PCR, se deberá proceder al aislamiento hasta la llegada de sus familiares para su traslado correspondiente; otorgándoles información sobre el manejo de la enfermedad, datos de alarma, números de contacto y se corrobora vigencia ante el IMSS, en caso de no contar con derechohabiencia, se canalizará a las unidades COVID de acuerdo al Protocolo Institucional.
 - X. Se informará de manera inmediata sobre el caso confirmado a la Dirección de Servicio Médico Universitario para seguimiento telefónico del estado de salud de la persona enferma.
 - a. Para los casos identificados como sospechosos se mantendrá vigilancia del grupo u oficina por un periodo de 14 días.
 - b. De presentarse dos casos sospechosos con COVID19 en menos de 5 días, se procederá a la suspensión y vigilancia estrecha del grupo u oficina por siete días.

Sanitización de "Espacio de aislamiento"

- I. El personal de intendencia será el encargado de la desinfección del espacio de aislamiento con agua clorada y dispositivo de desinfección a través de aerosol con soluciones desinfectantes, así como la recolección de basura (cerrando la bolsa) con posterior almacenamiento en el área establecida para residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) ubicada en bodega planta baja del módulo 2, para lo cual se requiere de equipo de protección personal adecuado el cual será colocado y retirado en el área de aislamiento y que conste de:
 - a. Overol completo que cubra de cabeza a pies.
 - b. Protección ocular (goggles).
 - c. Guantes de látex.

ANEXO II

"Requerimientos"

Insumos necesarios para limpieza y equipamiento en espacios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Rollos de papel Sanitario (500 metros)	640
Rollos de papel sanitario (230 metros.)	640
Cajas de toallas de papel Inter doblada blanca (contienen 15 paquetes de 200 hojas)	300
Cajas de Jabón líquido para despachador (paquetes ½ litro)	100
Paquetes de jabón en polvo (Roma 1k)	200
Garrafa de 20 litros Gel a base de alcohol 70% para manos	50
Galón de Liquido sanitizante para maquina lite tek ghost 15000rc	20
Botella de Cloro (1 litro)	320
Botella de Pinol (1 litro)	320
Dispensador de pedestal para gel base alcohol	70
Pares de Guantes de limpieza talla 8	40
Pares de Guantes de limpieza talla 9	100
Protector Facial Abatible, Careta Resistente Pet.	60
Cajas de cubrebocas termo sellado tricapa (50 piezas)	20
Termómetro infrarrojo	20
Oxímetro de pulso	4
Pilas AAA	80

Paños de microfibra	60
Botes para residuos no reciclables y sanitarios con tapa	10
Bote pedal para residuos biológicos	5
Bolsas Industriales para Basura - 55-60 Galones, Grosor 1.5 Mil, Negras	2,000
Bolsa para Basura Biopeligrosa - 7-10 Galones, Basura Infecciosa	300
Mesa para colocar instrumental	1
Estetoscopio	2
Esfigmomanómetro	2
Caja de Abate lenguas (500 pzs)	3
Lámpara de mano.	2
Termómetro de mercurio	10
Maquina lite tek ghost 15000rc para sanear espacios	3
Galón de solución de Clorhexidina al 2%	2
Bata quirúrgica desechable	100
Pares de Guantes de látex desechables	500
Gorro Quirúrgico	100
Pares de Botas Quirúrgicas	100
Cubrebocas KN95	100
Incrementar ancho de banda a 100 Mbs para IDE Telmex	1
Computadora Desktop, Intel® Core™ i7, 12 GB de RAM, DD 1 TB, Monitor 24 pulgadas	30
Cámara Web Full HD diseñada para Streaming	50
Dispensador automático de jabón para manos	20
Medidores de calidad del aire (CO2)	60
Chapa digital automática para puertas	50

Señalética necesaria para la identificacion de los espacios

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Ruta de evacuación derecha 30x40 cm.	10
Ruta de evacuación izquierda 30x40 cm.	10
Primeros auxilios 30x40 cm.	1
Salida de emergencia 30x40 cm.	5
Uso obligatorio de cubrebocas 30x40 cm.	20
No corro, no grito, no empujo 35x50 cm.	10
Extintor 30x40 cm.	20
Solo entrada	20
Solo salida	20
Etiqueta para el piso sana distancia	100
Etiqueta de lavado adecuado de manos	10

ANEXO III

Carta Compromiso

CARTA COMPROMISO/RESPONSIVA REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

F02-CISSa

Lugar y fecha	
Mediante la presente Carta Compromiso/Responsiva, el suscrito	
de la escuela/instituto	
cuenta; manifiesto mi consentimiento libre e inf	•
voluntariamente a clases presenciales sin presión de ningún tipo, as	•
conozco acerca del virus SARS COV2, en cuanto al modo de contagio	
comprometiéndome a acatar los lineamientos del Protocolo Instituciona	-
las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional de Seguridac	l en Salud.
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto QUE ES DE MI PLENO CON	OCIMIENTO NO PADECER
COMORBILIDADES PARA PRESENTAR UNA ENFERMEDAD GRAVE POR	
comprometo y obligo a verificar a diario que no presente ningún síntoma	· •
de cabeza, pérdida de olfato, agotamiento, cansancio y dificultad	para respirar. Asumo la
responsabilidad de no asistir a clases presenciales ante la manifestación	de alguno de los síntomas
antes descritos, en caso de ser sospechoso, daré aviso al Servicio Médico	de la Universidad a través
del teléfono 771 72000 extensión 2371 y al correo electrónico servici	io_medico@uaeh.edu.mx,
guardando el respectivo aislamiento.	
Me comprometo a cumplir los valores institucionales de respeto, honestic	dad. transparencia. lealtad
y responsabilidad establecidos en el artículo 3.2 del Código de Ética e	•
Personal y el Alumnado de la Universidad Autónoma del Estado de Hida	lgo. Desde este momento
eximo a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de todo tipo	de responsabilidad legal,
sanitaria y médica en caso de contagio o complicaciones derivadas d	e la posible adquisición y
desarrollo de la enfermedad.	
 Nombre y firma del alumno	
·	
Nombre y firma del padre o tutor	



Escuela Superior de Tizayuca